INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Seguimiento

AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.

PERIODO AUDITADO 2010, 2011 y 2012.

Contraloría Municipal de Barrancabermeja
Fecha Julio de 2013

Contralor Municipal	JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Director Técnico de Fiscalización	LIBIA PASTORA RANGEL MAYORGA

Equipo de auditores:

Líder de Auditoria	LAVOISSIER ROYERO MANCERA
Integrante del equipo Auditor	IVÁN ALEXANDER RUIZ NAVARRO.

TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME

	Página
Carta de Conclusiones	
1. Alcance de la auditoría	6
2. Concepto sobre el análisis efectuado	6
3. Relación de Hallazgos	9
Resultados de la auditoria	8-48

TABLA DE CUADROS Y GRÁFICOS

		Pág.
Cuadro N° 1	Evaluación del cumplimiento	8
Cuadro N° 2	Evaluación del plan de Mejoramiento	18
Cuadro N° 3	Distribución Porcentual de Metas	20
Cuadro N° 4	Relación de Hallazgos	47
Grafico N° 1	Distribución Porcentual de Metas	43

CARTA DE CONCLUSIONES

Doctor
JORGE NORBERTO FERREIRA BALLESTEROS
Gerente Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.
Barrancabermeja.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral modalidad de Seguimiento a la entidad Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., con el propósito de determinar el cumplimiento y la efectividad de las acciones y metas establecidas en el Plan de Mejoramiento presentado a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja el 26 de agosto de 2011, como consecuencia de la auditoría gubernamental con enfoque integral efectuada para la vigencia fiscal correspondiente a los años 2010, 2011 y 2012.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con la Guía del Proceso Auditor de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las actividades y metas desarrolladas en la ejecución del Plan de Mejoramiento; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

1. Alcance de la auditoría

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo como alcance evaluar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento pactado en la auditoria 2010, 2011 y 2012.

El Plan de Mejoramiento 2010, 2011, 2012, tuvo un total de cincuenta y dos (52) hallazgos, de los cuales se revisaron en su totalidad y se evaluaron sesenta y cuatro (64) metas el momento de la Auditoria.

2. Concepto sobre cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la Gestión adelantada por la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. en la ejecución del Plan de Mejoramiento es con observaciones como consecuencia de los siguientes hechos: De los 52 hallazgos del Plan de Mejoramiento, que contienen un total de 64 metas, de las cuales 33 se cumplieron 100% y 31 sin cumplir al inicio de la auditoria.

De las 31 metas sin cumplir en el desarrollo de la auditoria se evidenció un avance del 100% en 16 metas quedando pendiente 15 metas por alcanzar el 100%, de las cuales 2 corresponden al Plan de mejoramiento de Razonabilidad de los Estados Contables al cual se concedió una prórroga para su ejecución durante el proceso, que fue solicitada mediante oficio 100-0674 de junio 5 de 2013, así mismo 13 metas vencidas no cumplieron con el avance del 100%, aclarando que 4 metas alcanzan el 80% y 9 metas no superan el 70%.

De lo anterior se dilucida que durante el desarrollo de la auditoria 33 metas presentan un avance del 100% y 16 aumentaron también al 100% quedando un total de 49 metas ejecutadas al 100% y 13 metas no cumplidas.

Se constató que el total del porcentaje de avance del Plan de Mejoramiento es de 88.75%

La evaluación y verificación del cumplimiento de las metas, se realizó de acuerdo a lo estipulado por las resoluciones No. 002 de enero 4 de 2012 y la No. 231 del

26 de agosto de 2011. Específicamente en el capítulo IV “Método de evaluación de los planes de mejoramiento”.

3. Relación de hallazgos

a) Hallazgos negativos:

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron diez (10) presuntos hallazgos de los cuales nueve (9) son presuntos hallazgos administrativos y uno (1) presunto hallazgo Administrativo Sancionatorios.

No se evidenciaron por parte del equipo auditor hallazgos con alcance fiscal, disciplinario y penales.

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Contralor Municipal

Barrancabermeja, Septiembre de 2013

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

La empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Presentó a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja un Plan de mejoramiento 2010, 2011, 2012 evaluado por el equipo auditor de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones 002 de 2010 y 231 de 2011, arrojando el siguiente resultado:

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO

ESTADO DE LAS METAS	RANGO	N° TOTAL METAS	N° DE METAS	% DE AVANCE
CUMPLIDA	> = 80 < 100	64	49	100%
PARCIALMENTE CUMPLIDA	> = 50 < 80		4	80
	> = 0 < 50		11	
			0	
INCUMPLIDA	VENCIDAS		13	56%
	NO VENCIDAS		2*	
Nota:* Se encuentran con prorroga de un año				

Fuente: Contraloría Municipal

En el cuadro N° 1 se observa que el Plan de Mejoramiento de la Empresa Aguas de Barrancabermeja, presenta un resultado final de cumplimiento, correspondiente a 49 metas ejecutadas al 100%, 15 metas con el 80% y 13 metas vencidas e incumplidas con 56%, de las cuales 4 metas alcanzan el 80%, 1 meta el 70%, 4 metas el 60%, 2 metas el 50%, y 2 metas el 0%, las 2 metas no vencidas tienen prorroga hasta 31 de dic. 2013.

RELACION DE HALLAZGOS EVALUADOS

Los hallazgos vencidos e incumplidos en el Plan de Mejoramiento fueron los siguientes:

Hallazgo N° 6: Se observó que la Propiedad planta y equipo de Aguas de Barrancabermeja no se encuentra asegurada por una póliza.

ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Póliza de amparo de activos fijos.

META: Póliza de amparos.

FECHA TERMINACIÓN METAS: 04/01/2010.

RESPONSABLE: Edgar Alfonso Plata Lozano

AVANCE: Se encuentra dentro de los documentos aportados por la entidad auditada, que mediante el contrato de prestación de servicios N° 042 de 2011, cuyo objeto consistió, en la evaluación, actualización y determinación de la valoración de activos de la empresa Aguas de Barrancabermeja, se obtuvo el informe final que permite determinar el valor asegurable de los activos de propiedad de la empresa para con fundamento en esta información proceder a efectuar la contratación respectiva, así mismo con la aseguradora la PREVISORA S.A. se celebró la orden de seguros N° 084 de mayo de 2013, cuyo objeto es la adquisición de pólizas que amparen diferentes necesidades. Avance de **80%**

CONCEPTO: Si bien es cierto que se aporta documentación, tendiente a adquirir póliza que ampare diferentes necesidades presentadas en la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. esta póliza no ha sido tomada aun, como se había propuesto en la meta, que debió cumplirse el 04/01/2010.

Hallazgo N° 100: La entidad no cuenta con Sistema de Gestión Ambiental.

ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Proyección del Sistema de Gestión Ambiental

META: Documentación y revisión de normas vigentes.

FECHA TERMINACIÓN METAS: 31/12/2011

RESPONSABLE: Rosalía Solórzano Angulo.

AVANCE: Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja s.a. esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. Avance de **60%**

CONCEPTO: El diseño del Sistema Integrado de Gestión, no ha sido implementado, superando considerablemente el plazo que se fijó como cumplimiento de la meta, han transcurrido un año seis meses y ocho días desde el vencimiento de la misma, no obstante de no existir el Sistema de Gestión ambiental, la empresa está adelantando gestiones para la implementación del mismo.

Hallazgo N° 103: Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental NO son reportados oportunamente a la alta dirección y por lo cual los correctivos pertinentes NO se toman por parte de esta.

ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Proyección del Sistema de Gestión Ambiental

META: Documentación y revisión de normas vigentes.

FECHA TERMINACIÓN METAS: 31/12/2011

RESPONSABLE: Rosalía Solórzano Angulo.

AVANCE: Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A. ESP. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. Avance de **70%**

CONCEPTO: El diseño del Sistema Integrado de Gestión, aprobado mediante resolución del 08 de abril de 2013, no obstante el no contar con la proyección del

Sistema de Gestión Ambiental, la empresa está adelantando gestiones para la implementación del mismo.

Hallazgo N° 106: La entidad NO tiene establecidas prácticas para el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel. plástico y vidrio) en las diferentes dependencias.

ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Proyección del Sistema de Gestión Ambiental

META: Documentación y revisión de normas vigentes.

FECHA TERMINACIÓN METAS: 31/12/2011

RESPONSABLE: Rosalía Solórzano Angulo.

AVANCE: Encuesta sobre manejo de residuos sólidos en las dependencias de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Avance de **80%**

CONCEPTO: La empresa desarrolló las encuestas sobre manejo de residuos sólidos en cada una de las dependencias, actividad que se ejecutó a través de una herramienta diseñada para el fin, esta permitió la recolección de la información, insumo para el informe de resultados que se tabuló y se entregó mediante documento escrito, no obstante el no contar con la proyección del Sistema de Gestión Ambiental, la empresa está adelantando gestiones para la implementación del mismo.

Hallazgo N° 108: La entidad NO tiene un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera.

ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Proyección del Sistema de Gestión Ambiental

META: Documentación y revisión de normas vigentes.

FECHA TERMINACIÓN METAS: 31/12/2011

RESPONSABLE: Rosalía Solórzano Angulo.

AVANCE: Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. Se entrega como soporte evaluación de aspectos ambientales. Avance de **60%**

CONCEPTO: La Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013, conformo el equipo de gestión del SIG, el cual implementará un sistema para el cumplimiento de requisitos, entre ellos los ambientales, preceptuados en la norma ISO 14001, escenario que exige el levantamiento de un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera.

No obstante el no contar con la proyección del Sistema de Gestión Ambiental, la empresa está adelantando gestiones para la implementación del mismo.

Hallazgo N° 109: No existe un procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos

ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Proyección del Sistema de Gestión Ambiental

META: Documentación y revisión de normas vigentes.

FECHA TERMINACIÓN METAS: 31/12/2011

RESPONSABLE: Rosalía Solórzano Angulo.

AVANCE: Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. Se entrega como soporte evaluación de aspectos ambientales. Avance de **60%**

CONCEPTO: La Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013, conformo el equipo de gestión del SIG, el cual implementará un sistema para el cumplimiento de requisitos, entre ellos los

ambientales, preceptuados en la norma ISO 14001, para lo cual se elaborará el procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos.
No obstante el no contar con la proyección del Sistema de Gestión Ambiental, la empresa está adelantando gestiones para la implementación del mismo

Hallazgo N° 114: La entidad NO Cuenta con un sistema de indicadores de gestión ambiental.

ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Proyección del Sistema de Gestión Ambiental

META: Documentación y revisión de normas vigentes.

FECHA TERMINACIÓN METAS: 31/12/2011

RESPONSABLE: Rosalía Solórzano Angulo.

AVANCE: Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del Sistema Integrado de Gestión para el cual conformo el equipo de Gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. Se informa que mediante resolución no. 217 del 08 de julio del 2013 se modifica la resolución 0060 de julio de 2007 relativa a la "misión, visión y valores corporativos para la empresa aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P." Avance de **50%**

CONCEPTO: La Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013, conformo el equipo de gestión del SIG, el cual implementará un sistema para el cumplimiento de requisitos, entre ellos los ambientales, preceptuados en la norma ISO 14001, una vez establecido el procedimiento y efectuado el inventario referidos anteriormente se elaborarán los indicadores de Gestión Ambiental.

No obstante el no contar con la proyección del Sistema de Gestión Ambiental, la empresa está adelantando gestiones para la implementación del mismo

Hallazgo N° 115: NO se efectúa seguimiento por parte del área y/o funcionarios responsables del manejo ambiental. Haciendo uso de los indicadores de gestión ambiental.

ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Proyección del Sistema de Gestión Ambiental

META: Documentación y revisión de normas vigentes.

FECHA TERMINACIÓN METAS: 31/12/2011

RESPONSABLE: Rosalía Solórzano Angulo.

AVANCE: Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del Sistema Integrado de Gestión para el cual conformo el equipo de Gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. Avance de **50%**

CONCEPTO: La Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013, conformo el equipo de gestión del SIG, el cual implementará un sistema para el cumplimiento de requisitos, entre ellos los ambientales, preceptuados en la norma ISO 14001, una vez establecido el procedimiento y efectuado el inventario referidos anteriormente se elaborarán los indicadores de Gestión Ambiental, que permitirán el seguimiento por parte de los responsables del manejo Ambiental de la Empresa dando aplicación al plan de manejo ambiental.

No obstante el no contar con la proyección del Sistema de Gestión Ambiental, la empresa está adelantando gestiones para la implementación del mismo

Hallazgo N° 117: La entidad NO tiene la documentación que describa las interacciones del sistema de gestión ambiental dentro de la empresa.

ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Realizar Campañas de Sensibilización

META: Documentación y revisión de normas vigentes.

FECHA TERMINACIÓN METAS: 31/12/2011

RESPONSABLE: Rosalía Solórzano Angulo.
AVANCE: Se realizó la primera semana de la salud, la seguridad y el ambiente. (Campaña radio difusiva sobre ambiente) campaña de medidas para ahorrar energía. Avance de **60%**

CONCEPTO: La Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013, conformo el equipo de gestión del SIG, el cual implementará un sistema para el cumplimiento de requisitos, entre ellos los ambientales, preceptuados en la norma ISO 14001, la realización del seguimiento por parte de los responsables del plan de manejo Ambiental de la Empresa orientará las acciones mediante las cuales se generará la interacción del sistema de Gestión Ambiental.

No obstante el no contar con la proyección del Sistema de Gestión Ambiental, la empresa está adelantando gestiones para la implementación del mismo

Hallazgo N° 121: La entidad NO tiene información estadística sobre el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel. plástico y vidrio) en las diferentes dependencias.

ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Proyección del Sistema de Gestión Ambiental

META: Documentación y revisión de normas vigentes.

FECHA TERMINACIÓN METAS: 31/12/2011

RESPONSABLE: Rosalía Solórzano Angulo.

AVANCE: Se está elaborando el programa sobre manejo de residuos sólidos. Avance de **80%**

CONCEPTO: La empresa desarrolló las encuestas sobre manejo de residuos sólidos en cada una de las dependencias; esta información permitirá definir la ubicación y número de puntos de reciclaje que se requieren, los cuales una vez en

funcionamiento arrojarán la información estadística para medir el reciclaje y la utilización de residuos sólidos.

No obstante el no contar con la proyección del Sistema de Gestión Ambiental, la empresa está adelantando gestiones para la implementación del mismo.

Hallazgo N° 122: NO cuenta la entidad con un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental.

ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Proyección del Sistema de Gestión Ambiental

META: Documentación y revisión de normas vigentes.

FECHA TERMINACIÓN METAS: 31/12/2011

RESPONSABLE: Rosalía Solórzano Angulo.

AVANCE: Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A. esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. Avance de **80%**

CONCEPTO: La Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013, conformo el equipo de gestión del SIG, el cual implementará un sistema para el cumplimiento de requisitos, entre ellos los ambientales, preceptuados en la norma ISO 14001, una vez establecido el procedimiento y efectuado el inventario, se elaborarán los indicadores de Gestión, que permitirán el seguimiento por parte de los responsables del manejo Ambiental de la Empresa, orientando las acciones para la interacción de este sistema, del cual se pueda obtener toda la información ambiental referida a la Empresa a través de una herramienta que permita el manejo de la misma.

No obstante el no contar con la proyección del Sistema de Gestión Ambiental, la empresa está adelantando gestiones para la implementación del mismo

Hallazgo N° 123: La entidad NO posee con aplicativos de software especializado para el manejo ambiental.
ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Proyección del Sistema de Gestión Ambiental

META: Documentación y revisión de normas vigentes.

FECHA TERMINACIÓN METAS: 31/12/2011

RESPONSABLE: Rosalía Solórzano Angulo.

AVANCE: Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A. esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. Avance de **0%**

CONCEPTO: La Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013, conformo el equipo de gestión del SIG, el cual implementará un sistema para el cumplimiento de requisitos, entre ellos los ambientales, preceptuados en la norma ISO 14001, una vez establecido el procedimiento y efectuado el inventario, se elaborarán los indicadores de Gestión, que permitirán el seguimiento por parte de los responsables del manejo Ambiental de la Empresa, orientando las acciones para la interacción de este sistema, del cual se pueda obtener toda la información ambiental referida a la Empresa a través de una herramienta que permita el manejo de la misma, es decir un aplicativo o software especializado para este manejo.

No obstante el no contar con la proyección del Sistema de Gestión Ambiental, la empresa está adelantando gestiones para la implementación del mismo

Hallazgo N° 124: NO existe un inventario de emisiones atmosféricas.

ACCIÓN DE MEJORAMIENTO: Proyección del Sistema de Gestión Ambiental

META: Documentación y revisión de normas vigentes.

FECHA TERMINACIÓN METAS: 31/12/2011

RESPONSABLE: Rosalía Solórzano Angulo.
AVANCE: Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A. esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. Avance de **0%**

CONCEPTO: La Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013, conformo el equipo de gestión del SIG, el cual implementará un sistema para el cumplimiento de requisitos, entre ellos los ambientales, preceptuados en la norma ISO 14001, una vez establecido el procedimiento, se podrá obtener información que permita levantar el inventario de emisiones atmosféricas, al que se le efectuara seguimiento para la elaboración de los indicadores de Gestión.

No obstante el no contar con la proyección del Sistema de Gestión Ambiental, la empresa está adelantando gestiones para la implementación del mismo

CUADRO N° 2
EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

No	HALLAZGO ADMINISTRATIVO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	META	ANÁLISIS CONTRALORÍA	CALIFICACIÓN	RESPONSABLE
6	Se observó que la Propiedad planta y equipo de Aguas de Barrancabermeja no se encuentra asegurada por una póliza	Póliza de amparo de activos fijos	Póliza de amparos	Se encuentra dentro de los documentos aportados por la entidad auditada, que mediante el contrato de prestación de servicios N° 042 de 2011, cuyo objeto consistió, en la evaluación, actualización y determinación de la valoración de activos de la empresa Aguas de Barrancabermeja, se obtuvo el informe final que permite determinar el valor asegurable de los activos de propiedad de la empresa de la empresa para con	80%	Edgar Alfonso Plata Lozano.

				fundamento en esta información proceder a efectuar la contratación respectiva, así mismo con la aseguradora la PREVISORA S.A. se celebró la orden de seguros N° 084 de mayo de 2013, cuyo objeto es la adquisición de pólizas que amparen diferentes necesidades.		
1.	El tipo de tratamiento que llevan estas plantas de tratamiento que es hasta el secundario este último tratamiento no se lleva en la forma técnica por lo que la remoción de la materia orgánica su porcentaje es de demasiado bajo algo que se aprecia a simple vista en todas las plantas el manejo ambiental que se observó durante la visita es precaria por cuanto los accesos las señalizaciones el mantenimiento la seguridad y los malos olores son una constante en las plantas.	Realizar los estudios técnicos de ingeniería de detalle de cada una de las plantas de tratamiento de aguas residuales.	Obtener los estudios técnicos de las plantas de tratamiento de aguas residuales	La empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP. en el desarrollo de la supervisión del Convenio Interadministrativo No. 0560 presenta reinicio de la consultoría debido a que se subsanaron los inconvenientes presentados de la suspensión obteniendo el producto final cuyo objeto es diseño y adecuación de PTAR o proyección de nuevas unidades de tratamiento (incluye diseños hidráulicos y de tratamiento estructural eléctrico y mecánico Geotécnico y estudio de impacto Ambiental) que se llevó a cabo con la consultoría 049 de 2011 consultoría para los estudios y diseño de la optimización de las MINI PTAR municipio de Barrancabermeja - convenio Interadministrativo	100%	Edgar Alfonso Plata Lozano.

				0560-2011.		
1.	El tipo de tratamiento que llevan estas plantas de tratamiento que es hasta el secundario este último tratamiento no se lleva en la forma técnica por lo que la remoción de la materia orgánica su porcentaje es de demasiado bajo algo que se aprecia a simple vista en todas las plantas el manejo ambiental que se observó durante la visita es precaria por cuanto los accesos las señalizaciones el mantenimiento la seguridad y los malos olores son una constante en las plantas.	Tomar como base los resultados de los estudios técnicos de detalle respecto al funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales para su optimización.	Implementar las acciones para la optimización de los procesos de tratamiento	Se definieron las condiciones de mejoramiento o procesos de tratamiento que se requieren para la optimización de las plantas de tratamiento de aguas residuales mantenimiento y puesta en marcha mediante el producto Nº 5 diseño de adecuación de PTAR o proyección de nuevas unidades de tratamiento (incluye diseños hidráulicos y de tratamiento estructural eléctrico y mecánico Geotécnico y estudio de Impacto Ambiental)	100%	Edgar Alfonso Plata Lozano
4	Desde la vigencia 2005 hasta el período 2009 la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P ha pagado a la CAS por concepto de Tasa Retributiva la suma de $ 1.482.226.285 de los cuales para los años 2008 y 2009 cancelo por concepto de tasa retributiva $ 751.385.185 hay una simetría de parte de las CAS frente a lo pagado que estas no ha recibido ningún beneficio con estos recursos.	Elaborar proyectos de saneamiento básico y mejoramiento ambiental.	Obtener recursos por parte de la Autoridad ambiental para la ejecución de proyectos de saneamiento básico y mejoramiento ambienta	Por parte de la empresa se suscribieron los convenios interadministrativos 00477 del 2012 cuyo objeto es aunar esfuerzos para la ejecución de obras para la protección y conservación de causes y recuperación de tierras en el humedal de san silvestre Municipio de Barrancabermeja Depto de Santander en jurisdicción de la CAS y el Convenio Interadministrativo	100%	Edgar Alfonso Plata Lozano

				00478 del 2012 cuyo objeto es aunar esfuerzos para realizar el establecimiento mantenimiento año 1 y aislamiento de 79 has con plantación de caucho (Hevea brasilensis) en el Mcpio de Barrancabermeja Depto de Santander los cuales a 30 de junio están en proceso de legalización para su posterior ejecución.		
6	Las plantas de tratamiento de aguas residuales que administra la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. (Excepto la de los Barrio Altos del Cincuentenario y Nuevo Horizonte) prestan un servicio deficiente en su función de depurar las aguas residuales que a ellas fluyen de ello se derivan problemas ambientales para el entorno de las mismas y sociales para la comunidad cercanas a los emplazamiento sobre los cuales se rigen (Salubridad baja calidad de vida).	Realizar los estudios técnicos de ingeniería de detalle de cada una de las plantas de tratamiento de aguas residuales.	Obtener los estudios técnicos de las plantas de tratamiento de aguas residuales	Se definieron las condiciones de mejoramiento o procesos de tratamiento que se requieren para la optimización de las plantas de tratamiento de aguas residuales mantenimiento y puesta en marcha mediante el producto Nº 5 diseño de adecuación de PTAR o proyección de nuevas unidades de tratamiento (incluye diseños hidráulicos y de tratamiento estructural eléctrico y mecánico Geotécnico y estudio de Impacto Ambiental operación y mantenimiento) de igual manera para minimizar el impacto ambiental que está generando estas plantas se realizaron mantenimiento a cada una de ellas mediante convenio 0561 realizado entre el Municipio y la Empresa Aguas de Barrancabermeja con duración de un año.	100%	Edgar Alfonso Plata Lozano.

6	Las plantas de tratamiento de aguas residuales que administra la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. (Excepto la de los Barrio Altos del Cincuentenario y Nuevo Horizonte) prestan un servicio deficiente en su función de depurar las aguas residuales que a ellas fluyen de ello se derivan problemas ambientales para el entorno de las mismas y sociales para la comunidad cercanas a los emplazamiento sobre los cuales se rigen (Salubridad baja calidad de vida).	Tomar como base los resultados de los estudios técnicos de detalle respecto al funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales para su optimización.	Implementar las acciones para optimización de los Procesos de tratamiento	La consultoría de las PTAR arrojo como resultado el producto N° 5 de los estudios técnicos de las mini PTAR, las cuales se toman como base para dar inicio a la Gestión de recursos para la optimización de cada una de ellas. Cabe aclarar que la empresa Aguas de Barrancabermeja no puede invertir recursos propios en predio o infraestructura que son propiedad del municipio.	100%.	Edgar Alfonso Plata Lozano.
7	La empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P desconocen el funcionamiento interno la geometría y estado de los componentes y demás especificaciones técnicas de las plantas de tratamiento que administran por lo que no lleva a cabo un control eficiente de las mismas estos se evidencia en la ausencia y eficaz de las mismas esto se evidencia en la ausencia de los diseños de las ptares programa de mantenimiento manuales de operaciones especificaciones técnicas de los componentes y su funcionamiento.	Realizar los estudios técnicos de ingeniería de detalle de cada una de las plantas de tratamiento de aguas residuales.	Obtener los estudios técnicos de las plantas de tratamiento de aguas residuales	La Empresa Aguas de Barrancabermeja realizó contrato de Interventoría Nº 049 de 2011 el cual arrojó como resultado los Estudios y Diseños de la Optimización de las Mini PTAR del Municipio en los cuales se encuentra estado de los componentes y demás especificaciones técnicas de las plantas de tratamiento manual de operación de las MINI PTAR especificaciones técnicas de los componentes y su funcionamiento en el producto Nº 05 entregado por la consultoría este documento se encuentra en revisión para la liquidación del contrato. Cabe resaltar que por ser las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales infraestructura del Municipio de Barrancabermeja es esta entidad la	100%	Edgar Alfonso Plata Lozano.

				responsable de la optimización y operación de las MINI PTAR		
7	La empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P desconocen el funcionamiento interno la geometría y estado de los componentes y demás especificaciones técnicas de las plantas de tratamiento que administran por lo que no lleva a cabo un control eficiente de las mismas estos se evidencia en la ausencia y eficaz de las mismas esto se evidencia en la ausencia de los diseños de las ptares programa de mantenimiento manuales de operaciones especificaciones técnicas de los componentes y su funcionamiento.	Tomar como base los resultados de los estudios técnicos de detalle respecto al funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales para su optimización.	Implementar las acciones para optimización de los Procesos de tratamiento.	Con los resultados de la Interventoría Nº 049 de 2011 se obtuvo el producto Nº 5 que consiste en los estudios técnicos de las MINI PTAR las cuales se toman como base para dar inicio a la Gestión de recursos para la optimización de cada una de ellas. Cabe aclarar que la Empresa Aguas de Barrancabermeja no puede invertir recursos propios en predios o infraestructura que son propiedad del Municipio. Por lo anteriormente expuesto se deja claro que el resultado de la Consultoría es la herramienta que se requiere para ejercer un control eficiente a las MINI PTAR y por ser estas estructuras de propiedad del Municipio son ellos quienes tienen la responsabilidad de realizar la optimización operación y mantenimiento.	100%	Edgar Alfonso Plata Lozano.
8	En cuanto a la caracterización fisiquimica y bacteriológico de las aguas residuales en las once plantas a cargo de Aguas de Barrancabermeja el seguimiento de DB05 y SST a las aguas y después de descargada a los cauces naturales es deficiente por no decir nulo dado que presentaron una sola caracterización del período 2009 y de ahí en adelante no existen más caracterizaciones	Realizar los estudios técnicos de ingeniería de detalle de cada una de las plantas de tratamiento de aguas residuales.	Obtener los estudios técnicos de las plantas de tratamiento de aguas residuales	La empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP. en el desarrollo de la supervisión del Convenio Interadministrativo No. 0560 presenta reinicio de la consultoría debido a que se subsanaron los inconvenientes presentados de la suspensión	100%	Edgar Alfonso Plata Lozano.

				obteniendo el producto final cuyo objeto es diseño y adecuación de PTAR o proyección de nuevas unidades de tratamiento (incluye diseños hidráulicos y de tratamiento estructural eléctrico y mecánico Geotécnico y estudio de impacto Ambiental) que se llevó a cabo con la consultoría 049 de 2011 consultoría para los estudios y diseño de la optimización de las MINI PTAR y la Interventoría 046 de 2011, municipio de Barrancabermeja - convenio Interadministrativo 0561-2011.		
9	Las plantas de tratamiento residuales de los barrios Cincuentenario los Almendros y Bosque de la Cira no cuentan con información de la capacidad de caudal ni el número de habitantes que de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 Decreto 3100 de 2003 los usuarios prestadores de servicios de alcantarillado sujetos al pago de la tasa retributiva deberán presentar a la autoridad ambiental competente el PSMV	Realizar los estudios técnicos de ingeniería de detalle de cada una de las plantas de tratamiento de aguas residuales.	Obtener los estudios técnicos de las plantas de tratamiento de aguas residuales	La empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP. en el desarrollo de la supervisión del Convenio Interadministrativo No. 0560 presenta reinicio de la consultoría debido a que se subsanaron los inconvenientes presentados de la suspensión obteniendo el producto final cuyo objeto es diseño y adecuación de PTAR o proyección de nuevas unidades de tratamiento (incluye diseños hidráulicos y de tratamiento estructural eléctrico y mecánico Geotécnico y estudio de impacto Ambiental) que se llevó a cabo con la consultoría 049 de 2011 consultoría para los estudios y diseño de la optimización de las MINI PTAR y la Interventoría 046 de	100%	Edgar Alfonso Plata Lozano.

				2011, municipio de Barrancabermeja - convenio Interadministrativo 0561-2011.		
9	Las plantas de tratamiento residuales de los barrios Cincuentenario los Almendros y Bosque de la Cira no cuentan con información de la capacidad de caudal ni el número de habitantes que de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 Decreto 3100 de 2003 los usuarios prestadores de servicios de alcantarillado sujetos al pago de la tasa retributiva deberán presentar a la autoridad ambiental competente el PSMV	Tomar como base los resultados de los estudios técnicos de detalle respecto al funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales para su optimización.	Implementar las acciones para optimización de los Procesos de tratamiento	Con los resultados de la Interventoría Nº 049 de 2011 se obtuvo el producto Nº 5 que consiste en los estudios técnicos de las MINI PTAR las cuales se toman como base para dar inicio a la Gestión de recursos para la optimización de cada una de ellas. Cabe aclarar que la Empresa Aguas de Barrancabermeja no puede invertir recursos propios en predios o infraestructura que son propiedad del Municipio. Por lo anteriormente expuesto se deja claro que el resultado de la Consultoría es la herramienta que se requiere para ejercer un control eficiente a las MINI PTAR y por ser estas estructuras de propiedad del Municipio son ellos quienes tienen la responsabilidad de realizar la optimización operación y mantenimiento.	100%	Edgar Alfonso Plata Lozano.
9	Las plantas de tratamiento residuales de los barrios Cincuentenario los Almendros y Bosque de la Cira no cuentan con información de la capacidad de caudal ni el número de habitantes que de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 Decreto 3100 de 2003 los usuarios prestadores de servicios de alcantarillado sujetos al pago de la tasa retributiva deberán presentar a la autoridad ambiental competente el PSMV	Formular y presentar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento ante la autoridad ambiental competente.	Realización del aforo y la caracterización de puntos de vertimientos de aguas residuales	Con el fin de cumplir con las obligaciones por la autoridad ambiental respecto a la caracterización de los vertimientos de aguas residuales y posterior auto declaración anual ante la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS la empresa Aguas de	100%	Edgar Alfonso Plata Lozano.

				Barrancabermeja S.A. E.S.P. en los meses de Marzo Abril y Mayo realiza el Contrato de Prestación de Servicios No. 004 de 2012 cuyo objeto es AFORO Y CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS DE VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARRANCA.		
9	Las plantas de tratamiento residuales de los barrios Cincuentenario los Almendros y Bosque de la Cira no cuentan con información de la capacidad de caudal ni el número de habitantes que de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 Decreto 3100 de 2003 los usuarios prestadores de servicios de alcantarillado sujetos al pago de la tasa retributiva deberán presentar a la autoridad ambiental competente el PSMV	Formular y presentar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento ante la autoridad ambiental competente.	Formulación y presentación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos.	Por parte de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. se presentó a la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del casco urbano del Municipio de Barrancabermeja para su revisión y aprobación correspondiente el cual fue aprobado mediante Resolución DGL No. 000172 de febrero de 2012.	100%	Edgar Alfonso Plata Lozano.
13	El Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento del Casco Urbano del Municipio de Barrancabermeja no ha sido aprobado por la autoridad ambiental	Formular el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del Casco Urbano del Municipio de Barrancabermeja	Formulación y presentación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	Por parte de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. se presentó a la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del casco urbano del Municipio de Barrancabermeja para su revisión y aprobación correspondiente el cual fue aprobado mediante Resolución DGL No. 000172 de febrero de 2012.	100%	Edgar Alfonso Plata Lozano.

14	El PSMV no se presentó teniendo los objetivos de calidad establecidos por la autoridad ambiental.	Formular el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del Casco Urbano del Municipio de Barrancabermeja	Formulación y presentación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	Por parte de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. se presentó a la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del casco urbano del Municipio de Barrancabermeja para su revisión y aprobación correspondiente el cual fue aprobado mediante Resolución DGL No. 000172 de febrero de 2012.	100%	
23	No se tiene permiso de vertimiento como consecuencia del aprovechamiento de agua en cualquiera de los usos previstos por la norma	Obtener el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento	Documento del PSMV	Por parte de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. se presentó a la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del casco urbano del Municipio de Barrancabermeja para su revisión y aprobación correspondiente el cual fue aprobado mediante Resolución DGL No. 000172 de febrero de 2012 una vez aprobado el PSMV este hace las veces del Plan de Cumplimiento para los vertimientos generados por el Sistema	100%	Edgar Alfonso Plata Lozano.
32	De igual forma se pudo verificar que no se encuentra asegurada la Propiedad Planta y Equipo en la empresa de Aguas de Barrancabermeja es decir uno de los rubros más importantes de la entidad no cuenta con un respaldo o garantía como es la obtención de una póliza en caso de verse alterada la entidad en uno de los tantos riesgos que puede afectar un bien;	Aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles	Asegurar la Propiedad Planta y Equipo	Mediante el contrato de prestación de servicios No. 042 de 2011 cuyo objeto consistió en la evaluación, actualización y determinación de la valoración de activos de la Empresa se obtuvo el informe final	100%	Rosalía Solórzano Angulo.

	al igual en este rubro no se encontró asegurado en el 2008 y los tres primeros meses del 2009 el equipo de aseo (vactor) y el Kangu dos elementos que por su naturaleza y siendo significativos no solo por su valor sino por la función que cumple en el alcance de los objetivos de la entidad por lo tanto deberá hacérsele seguimiento en cumplimiento de la Ley 42 de 1993.			que permite determinar el valor asegurable de la totalidad de los activos de propiedad de la Empresa para con fundamento en esta información proceder a efectuar la contratación respectiva, de igual forma es importante manifestar que desde el año 2009 la Empresa ha venido adquiriendo las pólizas de responsabilidad civil para los vehículos al servicio de la empresa por lo cual se procede a adjuntar como soporte las pólizas actuales. De igual forma se celebró la orden de seguros No. 068 de 2013 cuyo objeto es la adquisición de pólizas que permitan el amparo de los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos según las necesidades presentadas por la empresa durante la vigencia 2013.		
100	La entidad no cuenta con Sistema de Gestión Ambiental	Proyectar el Sistema Ambiental	Documento	ACTUALMENTE LA EMPRESA SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE DISEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA EL CUAL CONFORMO EL EQUIPO DE GESTIÓN DEL SIG DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A ESP. MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 119 DE 08 DE ABRIL DE 2013.	60%	Rosalía Solórzano Angulo.

101	La entidad no cuenta con Sistema de Gestión Ambiental	Expedir Actos Administrativos	Actos Administrativos	ACTUALMENTE LA EMPRESA SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE DISEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA EL CUAL CONFORMO EL EQUIPO DE GESTIÓN DEL SIG DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A ESP. MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 119 DE 08 DE ABRIL DE 2013.	100%	Rosalía Solórzano Angulo.
103	Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental NO son reportados oportunamente a la alta dirección y por lo cual los correctivos pertinentes NO se toman por parte de esta.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A. esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013.	70%	Rosalía Solórzano Angulo.
104	El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental. NO se articula o direcciona. teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo	Realizar Campañas de Sensibilización	Capacitar al personal de la empresa	Se realizó la primera semana de la salud, la seguridad y el ambiente.(campaña radiodifusiva sobre ambiente) campaña de medidas para ahorrar energía.	100%	Rosalía Solórzano Angulo.
105	NO Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja s.a esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. de igual forma se anexa acta de compromiso de la alta dirección y la propuesta del sig.	100%	Rosalía Solórzano Angulo.

106	La entidad NO tiene establecidas prácticas para el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel. plástico y vidrio) en las diferentes dependencias.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	Encuesta sobre manejo de residuos sólidos en las dependencias de aguas de Barrancabermeja s.a esp.	80%	Rosalía Solórzano Angulo.
107	NO existe en la entidad un diagnóstico / inventario de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasiona la entidad.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	El profesional III adscrito a la dirección planeación empresarial, encargado de la gestión ambiental de la empresa aguas de Barrancabermeja sa esp socializo el 09 de julio de 2013 los aspectos ambientales ante el grupo gestor del sistema integrado de gestión. Se entrega como soporte evaluación de aspectos ambientales.	100%	Rosalía Solórzano Angulo.
108	La entidad NO tiene un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja s.a esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. Se entrega como soporte evaluación de aspectos ambientales.	60%	Rosalía Solórzano Angulo.
109	NO existe un procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa Aguas de Barrancabermeja s.a esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. Se entrega como soporte evaluación de aspectos ambientales.	60%	Rosalía Solórzano Angulo.

110	En la entidad NO se cuenta con planes de contingencia para el manejo adecuado de los riesgos de carácter ambiental que han sido identificados.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja s.a esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013.	100%	Rosalía Solórzano Angulo.
111	La entidad NO cuenta con mecanismos y prácticas que faciliten el ejercicio del autocontrol en el componente ambiental.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	El profesional III adscrito a dirección planeación empresarial, encargado de la gestión ambiental de la Empresa Aguas de Barrancabermeja s.a esp, realizo en compañía de dos funcionarios y un practicante, la campaña de reciclaje haz un buen papel. Esta campaña estuvo dirigida a todo el personal que labora en la empresa. Se realizó campaña de reciclaje HAZ UN BUEN PAPEL, se anexan soportes de la misma.	100%	Rosalía Solórzano Angulo.
112	Dentro de los procesos y procedimientos de la Entidad NO se contempla los principios y objetivos establecidos en la política ambiental.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. Aclara la auditada que por Resolución 070 de 12 de marzo 2012. No están obligados a adoptar la ISO 14001	100%	Rosalía Solórzano Angulo.

113	No Existen en la Entidad procesos y procedimientos para desarrollar y cumplir con las obligaciones y responsabilidades de tipo ambiental.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	La empresa aguas de Barrancabermeja S.A esp presento el informe anual actualizado requerido por la CAS ; en referencia a la ley 373 de 1997 articulo 11 (programa para el uso eficiente y ahorro de agua.) se presenta contrato interadministrativo no. 00500477-2012 cuyo objeto es: aunar esfuerzos para la ejecución de obras para la protección y conservación de causes y recuperación de tierras en el humedal de san silvestre, municipio de Barrancabermeja departamento de Santander en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander. Son entregados como soportes Información AYUEDA y convenio 0005-0004-77-2012.	100%	Rosalía Solórzano Angulo.
114	La entidad NO Cuenta con un sistema de indicadores de gestión ambiental.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de Gestión para el cual conformo el equipo de Gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A. esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. Se informa que mediante resolución no. 217 del 08 de julio del 2013 se modifica la resolución 0060 de julio de 2007 relativa a la "misión, visión y valores corporativos para la empresa aguas de	50%	Rosalía Solórzano Angulo.

				Barrancabermeja s.a. e.s.p."		
115	NO se efectúa seguimiento por parte del área y/o funcionarios responsables del manejo ambiental. Haciendo uso de los indicadores de gestión ambiental.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de Gestión para el cual conformo el equipo de Gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. Se allega acta de compromiso de alta dirección de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. con el sistema integrado de gestión.	50%	Rosalía Solórzano Angulo.
116	NO cuenta la entidad con un sistema de registro presupuestal ambiental.	Incorporar el rubro ambiental dentro del Presupuesto de la empresa.	Rubro Presupuestal de la Gestión Ambiental	Existe un rubro de 150.000.000. En el plan de obras de inversión para el plan de manejo ambiental.	100%	Rosalía Solórzano Angulo.
117	La entidad NO tiene la documentación que describa las interacciones del sistema de gestión ambiental dentro de la empresa.	realizar Campañas de Sensibilización	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	Se realizó la primera semana de la salud, la seguridad y el ambiente.(campaña radio difusiva sobre ambiente) campaña de medidas para ahorrar energía. Se tiene como soporte Acta compromiso alta gerencia; invitación , acta de firmas de todo personal, informe ejecutivo, resolución 217 aprueba la misión, visión y valores	60%	Rosalía Solórzano Angulo.

118	En la entidad NO existe un manual donde se presente la política. Los objetivos y programas ambientales.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	Actualmente la Empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013. Se presenta como prueba anexa resolución 070 Política Ambiental.	100%	Rosalía Solórzano Angulo.
119	La entidad NO ha implementado un mecanismo o procedimiento para comunicar los informes seguimiento y evaluación de la gestión ambiental.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	Toda la información relacionada con la gestión ambiental de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., se comunica por el outlook que posee la empresa, además se realizan comités semanales donde participa el equipo gestor del sistema integrado de gestión. Desde dirección planeación empresarial se tiene diseñado un formato de informe ejecutivo a través del cual se comunica las actividades en relación a la gestión que se realiza en la empresa.	100%	Rosalía Solórzano Angulo.
120	La entidad NO cuenta con información estadística sobre el ahorro y manejo racional del agua y la energía en las diferentes dependencias.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes	Se está elaborando el programa ahorro y uso eficiente de energía (AYUEDA).	100%	Rosalía Solórzano Angulo.
121	La entidad NO tiene información estadística sobre el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel. plástico y vidrio) en las diferentes dependencias.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes.	Se está elaborando el programa sobre manejo de residuos sólidos.	80%	Rosalía Solórzano Angulo.

122	NO cuenta la entidad con un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental.	Documentación y Revisión de Normas Vigentes.	Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013.	80%	Rosalía Solórzano Angulo.
123	La entidad NO posee con aplicativos de software especializado para el manejo ambiental.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental.	Documentación y Revisión de Normas Vigentes.	Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A. esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013.	0%	Rosalía Solórzano Angulo.
124	NO existe un inventario de emisiones atmosféricas.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental.	Documentación y Revisión de Normas Vigentes.	Actualmente la empresa se encuentra en la etapa de diseño del sistema integrado de gestión para el cual conformo el equipo de gestión del SIG de la empresa aguas de Barrancabermeja S.A. esp. Mediante la resolución 119 de 08 de abril de 2013.	0%	Rosalía Solórzano Angulo.
125	NO se han realizado estudios de ruido.	Proyección del Sistema de Gestión Ambiental	Documentación y Revisión de Normas Vigentes.	Se realizó el programa de control del riesgo físico de ruido	100%	Rosalía Solórzano Angulo.
5	Contrato de Obra Pública 042 de 2009 Objeto Construcción alcantarillado pluvial barrio 16 de marzo del municipio de Barrancabermeja. Respecto a la Valoración de Experiencia	Elaborar un documento que contenga directrices clara frente a los requisitos a exigir en los pliegos de condiciones en cuanto a condiciones técnicas jurídicas y financieras	Documentos que contenga Directrices clara frente a los pliegos de Condiciones	Como medida administrativa para el manejo transparente y efectivo de los procesos contractuales se implementó el uso de un Pliego de Condiciones específicos donde se establecen los stándares mínimos de cumplimiento los	100%	Rosalía Solórzano Angulo.

				cuales varían de acuerdo con la naturaleza del contrato y un Pliego de Condiciones General en el cual se definen los requisitos que no tienen modificación independientemente de la naturaleza de la empresa ó del contrato.		
8	Contrato de Obra Pública No 033 de 2009 Terminación de la construcción del acueducto del Corregimiento La Fortuna y Construcción línea de conducción al Centro Poblado Meseta de San Rafael del Municipio de Barrancabermeja - Convenio Interadministrativo No. 0540-09" En cuanto a Reintegros de Rendimientos de Anticipos	Estipular dentro del clausulado del contrato que los rendimientos generados por concepto del Anticipo deberán consignarse antes de la liquidación del Contrato.	Minuta Corregida	En el clausulado de los contratos se estableció que los rendimientos que se llegaran a producir dentro de los contratos deberán ser consignados a favor de la empresa Aguas de Barrancabermeja hasta antes de la liquidación del contrato para lo cual el contratista deberá presentar el respectivo recibo de consignación al interventor del contrato y la certificación de la entidad bancaria acerca de los rendimientos generados.	100%	Rosalía Solórzano Angulo.
11	Contrato de Obra Pública 017 de 2009 Objeto: "Reposición alcantarillado sanitario barrio galán del municipio de Barrancabermeja-convenio interadministrativo N° 137-09." En cuanto a la Valoración de Experiencia	Elaborar un documento que contenga directrices clara frente a los requisitos a exigir en los pliegos de condiciones en cuanto a condiciones técnicas jurídicas y financieras	Documentos que contenga Directrices clara frente a los pliegos de Condiciones	Como medida administrativa para el manejo transparente y efectivo de los procesos contractuales se implementó el uso de un Pliego de Condiciones específicos donde se establecen los stándares mínimos de cumplimiento los cuales varían de acuerdo con la naturaleza del contrato y un Pliego de Condiciones General en el cual se definen los requisitos que no	100%	Rosalía Solórzano Angulo.

				tienen modificación independientemente de la naturaleza de la empresa ó del contrato.		
1	No se encontraron registros de asistencia a la Inducción y Re inducción tanto del personal contratado durante la vigencia de 2010 como del personal de planta.	Tomar el registro de las jornadas de inducción y re inducción mencionando los temas tratados y los anexos correspondientes	Especificar en el memorando de inducción el contenido de los programas de inducción y re inducción	Durante el segundo semestre del 2012 se realizaron re inducciones a todo el personal así como inducción al personal nuevo vinculado a la empresa evidenciado mediante memorandos internos y muestras fotográficas	100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros
2	Pese a que existe un Programa de Capacitación legalmente aprobado no se evidencia un inventario de necesidades de capacitación. No obstante en la vigencia 2010 se encontraron algunos formatos de evaluación de capacitación con los siguientes temas: Derecho Laboral y Prestaciones Sociales Sector Público. Asimismo se encontraron formatos relacionados con Salud Ocupacional.	Ejecutar el Programa de Capacitación con base en las necesidades manifestadas por los funcionarios	Circularizar las necesidades de capacitación mediante memorando y formular el plan de capacitación con base en ello	Se evidencia el envió del formato ADMFR 0008 a través del correo electrónico institucional mediante el cual se identificaron las necesidades de capacitación. Con base en ello se adoptó el plan de capacitación según Resolución No. 59	100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros
3	No se puede confrontar si la capacitación impartida se focalizó a atender el inventario de necesidades teniendo en cuenta que no se realizó el estudio de necesidades de capacitación.	Ejecutar el Programa de Capacitación con base en las necesidades manifestadas por los funcionarios	Elaborar el Plan de Capacitación con base en las necesidades reportadas por los funcionarios.	Durante el segundo semestre se ejecutó el programa de capacitación con base en las necesidades manifestadas por los funcionarios y las cuales durante el primer semestre no se habían desarrollado cumpliendo así con la acción correctiva propuesta.	100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros
4	No se mide la efectividad de los mecanismos utilizados para medir el impacto de la capacitación impartida por la entidad.	Evaluar el impacto de las capacitaciones	Diseñar un indicador que mida el impacto de las capacitaciones	Se estableció el porcentaje de cumplimiento de la capacitación es decir las necesidades de capacitación atendidas sobre capacitaciones programadas tal como lo muestran los resultados de los indicadores.	100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros

4	No se mide la efectividad de los mecanismos utilizados para medir el impacto de la capacitación impartida por la entidad.	Evaluar el impacto de las capacitaciones	Realizar la Evaluación	En base a las necesidades de capacitación manifestadas por los funcionarios y las cuales se desarrollaron durante en el segundo semestre de la vigencia se evalúa el impacto.	100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros
5	Dentro de los expedientes de los contratos de las OPS seleccionados se encontró que los Estudios de Conveniencia y Oportunidad no presentan la tipificación estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato	Establecer en los estudios de conveniencia y oportunidad la estimación tipificación y asignación de riesgos previsibles	Incluir en el formato establecido de estudio de conveniencia y oportunidad la tipificación estimación y asignación de los riesgos previsibles	Fue aprobada mediante acta el formato de estudio de conveniencia y oportunidad la tipificación asignación de los riesgos en el cual se establece con claridad los riesgos a cargos del contratista y los riesgos a cargo del contratantes los cuales se asignan de acuerdo a la naturaleza del contrato así mismo se establece la exigencias de pólizas de acuerdo al manual de contratación de la empresa con lo cual permite que la empresa pueda amparar mediante las pólizas exigidas el incumplimiento de las obligaciones del contratista	100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros
6	Se auditaron los contratos de prestación de servicios números 004-10 008- 10 010-10 017-10 021-10 025-10 029-10 067-10 092 095-10 122-10 123-10 131-10 y 148-10 suscritos por Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. encontrando que no se exigió a los contratistas la liquidación para el pago de los aportes de salud y pensión sobre el 40% del valor del contrato sino que dicha liquidación se realizó tomando como base el salario mínimo legal correspondiente al año 2010 es decir la suma de $ 51	Establecer en el clausulado de los contratos de prestación de servicios profesionales la obligación de cotizar los aportes de salud y pensión sobre el 40% del valor del contrato.	Incluir en los contratos la cláusula de cotización al sistema de seguridad social sobre el 40% del contrato de OPS	Dentro del clausulado de las ordenes de prestación de servicios se contempla la exigencia de efectuar el pago de la seguridad social sobre el cuarenta (40) por ciento del valor total del contrato	100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros

	5.000 con lo cual podría estar permitiendo la evasión de los aportes al Sistema General de Seguridad Social					
7	En la rendición de cuenta de la vigencia 2010 el formato F13a agr de contratación diligenciado por Aguas de Barrancabermeja SA ESP en la plataforma del SIA reportan un total de 190 contratos de prestación de servicios de los cuales 38 fueron suscritos y reportados en la vigencia 2009 Por lo tanto la contratación fue de 152 de los cuales 15 se repiten porque fueron adicionados en valor y 3 por la cuantía del Registro Presupuestal arrojando un total de 134 contratos De esta forma se evidencia que a este formato se le está registrando información que no corresponde a la vigencia solicitada en este caso para el 2010	Elaborar lo formatos en forma completa y organizada de acuerdo con las generalidades establecidas para ello	Elaborar los formatos y analizar la consistencia de la información a enviar frente a lo requerido por el ente de control	Se está diligenciando el formato de acuerdo a las instrucciones dadas por el ente de control, se anexa CD del formato.	100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros
8	Se revisó y analizó la información al interior de cada uno de los formatos rendidos los cuales arrojaron las siguientes observaciones. Formato F07b cdn: Relación de pagos: debieron relacionarse todos y cada uno de los cheques utilizados durante la vigencia 2010	Elaborar los formatos en forma completa y organizada de acuerdo con las generalidades establecidas para ello confrontado además la consistencia de la información entre uno y otro formato que se correlacione	Elaborar los formatos y analizar la consistencia de la información a enviar frente a lo requerido por el ente de control	A fin de atender este hallazgo y considerando el tiempo para el cual se requería por parte de la Contraloría hacer los ajustes al formato de la referencia Aguas de Barrancabermeja S.A. ESP solicitó de manera oficial a la Contraloría Mcpal aceptar la información de la forma como había sido presentada en consideración a los motivos expuestos y estableciendo como compromiso que a partir de la vigencia 2012 dicho formato se diligenciaría con el detalle que exige la Contraloría Mcpal este tema se discutió en una reunión con funcionarios de ambas entidades obteniendo de	100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros

				manera formal mediante oficio una respuesta positiva por parte del Ente de Control,, por lo tanto no se soporta en el expediente de avances		
8	Formato F12 AGR Proyección de Inversión En el proyecto denominado Interventoría Técnica y Administrativa para la optimización y reposición del Acueducto urbano del Mcpio. de Barrancabermeja una vez revisado los folios enviados como soporte se constató que la interventoría se ejecutó un 100% sin embargo el formato fue diligenciado incorrectamente puesto que solo muestra un avance del proyecto de un 74%. Por lo tanto en este caso se mantiene el hallazgo administrativo	Elaborar los formatos en forma completa y organizada de acuerdo con las generalidades establecidas para ello confrontado además la consistencia de la información entre uno y otro formato que se correlacione	Elaborar los formatos y analizar la consistencia de la información a enviar frente a lo requerido por el ente de control-	El diligenciamiento del formato F12AGR se realizó en forma completa y organizada de acuerdo con las generalidades establecidas para ello confrontando la consistencia de la información con los demás formatos que existe correlación, por lo tanto en el expediente de avances no se soporta.	100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros
8	Formato F13A AGR Nuevo Formato de Contratación Revisado este formato en su columna H No de Disponibilidad se halló que en su consecutivo faltaron las siguientes	Elaborar los formatos en forma completa y organizada de acuerdo con las generalidades establecidas para ello confrontado además la consistencia de la información entre uno y otro formato que se correlacione	Elaborar los formatos y analizar la consistencia de la información a enviar frente a lo requerido por el ente de control-	El diligenciamiento del formato F123 GR Nuevo Formato de Contratación se realizó en forma completa y organizada de acuerdo con las generalidades establecidas para ello confrontando la consistencia de la información con los demás formatos que existe correlación, se anexa CD del formato.	100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros
8	Formato F16 ptvca 1 Gestión Ambiental Cuestionario No 1. La empresa Aguas de Barrancabermeja no tiene establecida una política ambiental; No cuenta con un sistema de Gestión Ambiental. no cuenta con una metodología que le permita identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales. No posee un manual o documento donde se plasme la política los objetivos y los programas ambientales.	Adoptar una política de gestión ambiental	Estructurar una política de gestión ambiental para someter a la correspondiente aprobación por parte de la Junta Directiva	Mediante la resolución 070 del 12 de marzo de 2012 se adopta la Política Ambiental de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros

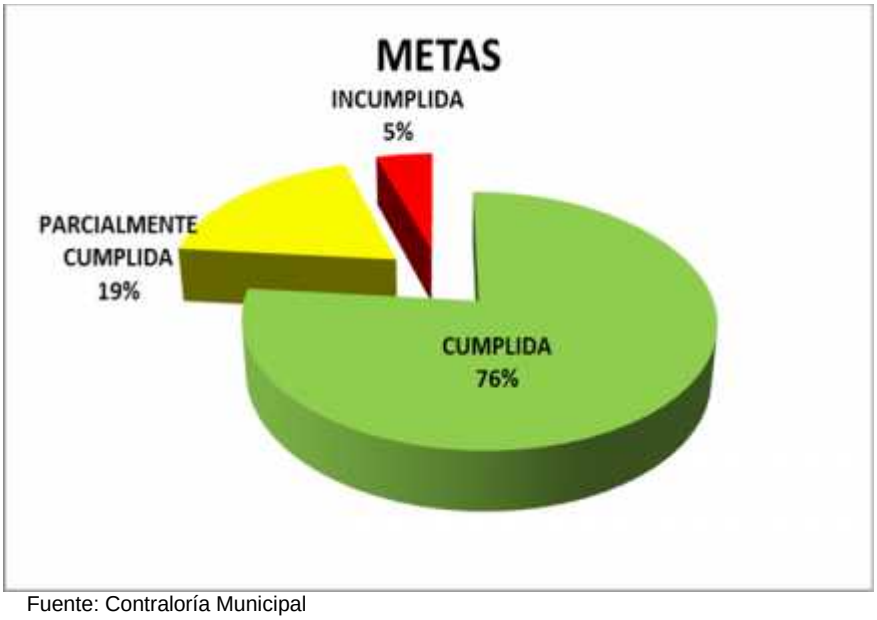
1	En las cuentas de bancos y corporaciones se encuentran saldos que vienen siendo arrastrados año tras año sin ser depurados o cancelados en las cuentas bancarias antes descritas.	Programar reunión con la dependencia del Municipio que corresponda según el convenio y Aguas de Barrancabermeja	Gestionar la realización de la Reunión y definir los convenios liquidados.	Se efectuó reunión con funcionarios del Municipio pero no quedó evidencia de la reunión, no obstante se acordaron y se ejecutaron las actividades por las partes para la liquidación de los diez (10) convenios que fueron liquidados a 3 de julio de 2013. De estas liquidaciones obran soportes que dan cuenta que se hizo la Gestión necesaria y correspondiente. Mediante la cual se subsana el correspondiente hallazgo.	100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros
1	En las cuentas de bancos y corporaciones se encuentran saldos que vienen siendo arrastrados año tras año sin ser depurados o cancelados en las cuentas bancarias antes descritas.	Realizar la liquidación de Convenios susceptibles de ello	Presentar informe financiero determinando saldos no ejecutados para devolución y posterior cancelación de cuenta	Se logró la liquidación de diez (10) convenios ; a 3 de julio de 2013 a saber: Convenio 891 06 895 08 559 09 722 09 1007 09 1051 05 774 09 1008 09 0557 09 2048 10	100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros
1	En las cuentas de bancos y corporaciones se encuentran saldos que vienen siendo arrastrados año tras año sin ser depurados o cancelados en las cuentas bancarias antes descritas.	Realizar el trámite de cancelación de cuentas de convenios liquidados	Cancelar las cuentas bancarias de los Convenios liquidados		100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros
2	La cuenta de Anticipos sobre convenios y acuerdos registra un valor de $ 8.122.429. (en miles) a la cual se le deberá hacer un seguimiento riguroso debido a su volumen monetario.	Continuar ejerciendo el control a los anticipos y acuerdos mediante la revisión y seguimiento de las actas parciales de avance y de manera especial en la revisión de las actas de liquidación de los mismos	Mantener un control permanente a la cuenta de Anticipos sobre convenios y acuerdos		100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros
3	La cuenta de Deudores de Servicios Públicos registra un valor de $ 5.660.863 (en miles) a la cual se le deberá hacer un seguimiento riguroso debido a su volumen monetario	Realizar la labor de revisión y depuración de la cuenta de Deudores Servicios Públicos	Depurar la cuenta de Deudores Servicios Públicos	El trabajo de auditoria adelantado por la unidad de control de gestión, arrojó como resultado que erradamente se estaba registrando como ingreso la contribución de	50% Prorroga	

				solidaridad cobrada a los estratos 5 y 6. A la fecha está pendiente la verificación de dicha información y su posterior análisis por parte del Comité de Sostenibilidad contable lo cual permitirá depurar el monto que se establezca al confrontar dichas cifras.		
4	Se observa debilidad en la comprobación y consolidación de la propiedad planta y equipo pues no se encuentran integrados el sistema de inventarios con contabilidad lo que incide en una mayor probabilidad de errores en el proceso de elaboración y resultado demostrando poca confiabilidad a este paso	Continuar ejerciendo el control mediante las tomas físicas de inventario y la confrontación contenida en el sistema de contabilidad	Realizar periódicamente la toma física de inventarios conciliando la información con contabilidad	Se realizó la toma física a 31 de diciembre, dicha información que fue confrontada con los libros contables, determinándose las diferencias, con lo cual se logra mantener un control estricto sobre los activos fijos. No obstante es necesario resaltar que a 31 de diciembre la empresa adelantó el trámite para la adquisición de la licencia de uso de un software que integrará los diferentes procesos incluido el módulo de activos fijos, con lo cual se espera optimizar el control sobre estos recursos económicos.	100%	Jorge Norberto Ferreira Ballesteros
5	Se deben Incorporar a los activos aquellos que se encuentran en comodato en calidad de préstamo y o convenio utilizados directamente por Aguas ejemplo el de EDASABA y los del Municipio tal y como lo señala la Contaduría General de la Nación	Conciliar con el Municipio de Barrancabermeja la información de los activos propiedad planta y equipo que se adquirieron con ocasión de la ejecución de Convenios Interadministrativos igualmente los entregados en el Contrato de Aportes bajo condiciones	Depurar y ajustar en contabilidad la información correspondiente a los activos de Propiedad Planta y Equipo	Prorroga. A 31 de diciembre no se han iniciado actividades referentes a esta acción correctiva.		Jorge Norberto Ferreira Ballesteros

Fuente: Contraloría Municipal

En razón al cuadro N° 3 se observa el porcentaje de avance de cada una de las metas cumplidas, parcialmente cumplidas e incumplidas de acuerdo a lo siguiente:

GRAFICO N° 1
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE METAS



Fuente: Contraloría Municipal

CUADRO N° 3
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE METAS

ESTADO	CATIDAD	PORCENTAJE
CUMPLIDA	49	76%
PARCIALMENTE CUMPLIDA	12	19%
INCUMPLIDA	5	5%
TOTAL	**64**	**100**

Fuente: Contraloría Municipal

De acuerdo al grafico y cuadro anterior se observa que el porcentaje total del cumplimiento se distribuye de acuerdo al cumplimiento de las 64 metas pactadas por la entidad como se explica a continuación:

METAS CUMPLIDAS EN UN 100%

Respecto al cumplimiento del indicador de la meta, al momento de la auditoria se hallaban cumplidas al 100% 33 de ellas representando un (51%) de las metas, de otra parte en el desarrollo de la auditoria 16 de las metas se llevaron al 100% representando el (25%) del total de las metas, en conclusión a esta fecha las metas ejecutadas al 100% en su totalidad fueron 49 que representan el **(76%)** del total de las metas del plan de mejoramiento.

En relación al hallazgo N°1 que dice: "en las cuentas de bancos y corporaciones se encuentran saldos que vienen siendo arrastrados año tras año sin ser depurados o cancelados en las cuentas bancarias antes descritas", se realizo reunión con funcionarios de Municipio para revisar el estado de los convenios de los recursos manejados en estas cuentas, definiendo procedente la liquidación de 10 convenios, liquidación que se efectuó el 03 de julio de 2013; dichas liquidaciones se encuentran debidamente soportadas evidenciando de esta manera la gestión mediante la cual se subsana el hallazgo aquí enunciado.

METAS CUMPLIDAS EN UN 80%

En este rango únicamente se cumplieron cuatro (4) metas que equivalen al **(8.1%)** de la población de metas cumplidas y a un 6.0% de la población total de las metas del plan de mejoramiento. Estas corresponden a las metas de los hallazgos N° 6,106, 121 y 122.

METAS CUMPLIDAS EN UN 70%

En este rango, se ubicó una (1) meta respecto al hallazgo 103, correspondiente al **1.0 %** de la población total de las metas, y al 2% de las metas cumplidas.

METAS CUMPLIDAS EN UN 60%

En este rango, se ubicaron cuatro (4) metas respecto de los hallazgos 100, 108, 109, 117, correspondientes al **6.0 %** de la población total de las metas, y al 8.1% de las metas cumplidas.

METAS CUMPLIDAS EN UN 50%

En este rango, se ubicaron tres (3) metas respecto de los hallazgos 114 y 115 y 3 correspondientes al **4%** de la población total de las metas, y al 6.0% de las metas cumplidas.

METAS CON PRORROGA

En este rango, se ubicó una (1) meta, respecto del hallazgo N°3, la cual al momento de la auditoria se encontraba en un avance del 20% y durante el desarrollo de la misma mediante evidencias se llevó a un avance del 50%; respecto del hallazgo N° 5 se identificó una meta con 0% de avance al momento de la auditoria.

El día 5 de junio de 2013 la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. ESP, mediante oficio radicado bajo el número 2013001464 solicita ampliación del término el vencimiento del Plan de Mejoramiento por un periodo de un año.

El día 12 de junio de 2013, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja mediante oficio radicado número 0552, comunica que en conjunto el Dr. Lavoissier Royero Mancera Líder Auditor y su equipo analizan con los responsables del Plan de mejoramiento lo planteado en el oficio enviado por la empresa y en desarrollo de la auditoria se tomaran las acciones pertinentes para determinar lo solicitado.

En concordancia con lo expresado en los párrafos anteriores, en mi condición de Líder Auditor de la Auditoria de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de las Vigencias 2010, 2011 y 2012 y en respuesta a solicitud de la empresa, se otorga el plazo solicitado por la Empresa Aguas de Barrancabermeja, por el periodo de un año contado a partir de la notificación de este informe.

METAS INCUMPLIDAS EN UN 0%

En este rango, se ubicaron tres (3) metas que son las siguientes 123, 124 y 5. Estas corresponden al **5%** de la población total de las metas y al 20% de las metas vencidas.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Del total de las metas vencidas del plan de mejoramiento que son (31), se cumplieron 16 en el desarrollo de la auditoria debidamente evidenciadas, que corresponden al cincuenta y dos por ciento (52%) de las metas vencidas, y a un 25% respecto al total de las metas del plan de mejoramiento.

Una vez revisado el Plan de Mejoramiento, se puede concluir que 13 de los 15 hallazgos que no se cumplieron al 100%, y que se encuentran vencidos, la gran mayoría se soporta en la ausencia del Sistema Integrado de Gestión Ambiental, siendo estos de responsabilidad de la señora Rosalía Solórzano Angulo. No obstante, el no contar con la proyección del Sistema de Gestión Ambiental, la empresa está adelantando gestiones para la implementación del mismo, con las cuales se espera concretar este sistema que permita acciones de mejoramiento tendientes al cumplimiento de las metas, en consecuencia se recomienda que la entidad AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A., implemente este Sistema Integrado de Gestión Ambiental lo más pronto posible.

Por lo pronto se concluye que dentro del seguimiento y evaluación al plan de mejoramiento de las vigencias 2010, 2011 y 2012, no fue completo en quince (15) hallazgos, y si bien es cierto que a la fecha se adelantan acciones, para el cumplimiento de los mismos las fechas de terminación de metas de trece (13) de ellos ha expirado, la mayoría en términos incluso superiores al año y medio, por lo cual el equipo auditor dará traslado a un (1) presunto Hallazgo Administrativo Sancionatorio que comprende los 9 hechos incumplidos, correspondientes al Sistema de gestión Ambiental, los dos (2) hallazgos restantes fueron prorrogados en la fecha de terminación.

CUADRO No. 4
RELACIÓN DE HALLAZGOS

No.	Descripción del Hallazgo	H A	H D	H F	H P	H A.S
1	**Hallazgo:** La entidad no cuenta con Sistema de Gestión Ambiental	X				
2	**Hallazgo:** Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental NO son reportados oportunamente a la alta dirección y por lo cual los correctivos pertinentes NO se toman por parte de esta.	X				
3	**Hallazgo:** La entidad NO tiene un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera.	X				
4	**Hallazgo:** NO existe un procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos.	X				X
5	La entidad NO Cuenta con un sistema de indicadores de gestión ambiental.	X				
6	NO se efectúa seguimiento por parte del área y/o funcionarios responsables del manejo ambiental. Haciendo uso de los indicadores de gestión ambiental	X				
7	La entidad NO tiene la documentación que describa las interacciones del sistema de gestión ambiental dentro de la empresa.	X				
8	La entidad NO posee con aplicativos de software especializado para el manejo ambiental.	X				
9	NO existe un inventario de emisiones atmosféricas.	X				

NUMERO DE HALLAZGOS RESUMIDOS		
H A	Hallazgos Administrativos	9
H D	Hallazgos Disciplinarios	0
H F	Hallazgos Fiscales	0
H P	Hallazgos Penales	0
H S	Hallazgos Administrativo Sancionatorio	1